

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN</b> <b>TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA</b>	
<b>PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD</b>		<b>PR-ES-001</b>

	<b>Responsable de Elaboración</b>	<b>Responsable de Revisión</b>	<b>Responsable de Aprobación</b>
<b>Nombre:</b>	José Manuel Gómez Giménez	José Manuel Gómez Giménez	José Juan Arranz Justel
<b>Puesto:</b>	<b>Adjuntía a la Dirección para Calidad y Sostenibilidad</b>	<b>Adjuntía a la Dirección para Calidad y Sostenibilidad</b>	<b>Dirección de la ETSITGC</b>
<b>Firma:</b>			
<b>Fecha:</b>			

<b>Revisión 04:</b> mayo de 2025	Simplificación y optimización de los procedimientos marco del proceso para ajustarlo a las características del centro.
<b>Revisión 03:</b> junio de 2024	Modificación y revisión de formato y estilo según criterios del modelo SAIC 2.2.
<b>Revisión 02:</b> junio de 2020	Modificación y revisión de formato y estilo según criterios del modelo SAIC 2.1.
<b>Revisión 01:</b> junio de 2016	Primera puesta en marcha del proceso en la ETSITGC según criterios del modelo SAIC 2.0. Actualización continua de cargos y nombres para las responsabilidades de elaboración, revisión y aprobación del proceso.

<b>Objeto:</b>	<p>Este procedimiento describe el proceso mediante el cual el centro establece y realiza el seguimiento de su Plan Anual de Calidad (PAC).</p> <p>El PAC incorpora los objetivos y las correspondientes acciones de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actividad y los indicadores, en su caso, asociados a la misma, para su seguimiento y mejora, que se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del centro.</p>
<b>Responsable/ Propietario:</b>	<b>Adjuntía a la Dirección para Calidad y Sostenibilidad</b>
<b>Documentos de referencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Calidad</li> <li>• Todos los Procedimientos del SAIC/SGIC</li> <li>• Evidencias e Indicadores asociados a los Procesos</li> </ul>
<b>Registros:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANX-PR-ES-001-01: Plan Anual de Calidad del Centro (PAC) (Actas de la Junta de Escuela que incluye la aprobación del PAC)</li> <li>• ANX-PR-ES-001-02-03: Cuadro de análisis de estado del proceso y Priorización de acciones de Mejoras</li> <li>• ANX-PR-ES-001-04-05: Cuadro de Mando Integral y Selección de Indicadores de Seguimiento</li> <li>• ANX-PR-ES-001-06: Documento de seguimiento y evaluación del PAC</li> </ul>

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN</b> <b>TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA</b>	
<b>PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD</b>		<b>PR-ES-001</b>

<b>Indicadores<sup>1</sup>: Proveedor de datos: Centro, a través del responsable de Calidad</b>
IND-PR-ES-001-01 Grado de cumplimiento de los objetivos de mejora del PAC sobre las planificadas (del período anterior)

---

<sup>1</sup> El estándar, la periodicidad y el responsable de cada indicador se establece y revisa en el Cuadro de Mando Integral y Selección de Indicadores de Seguimiento (ANX-PR-ES-001-04-05).



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA

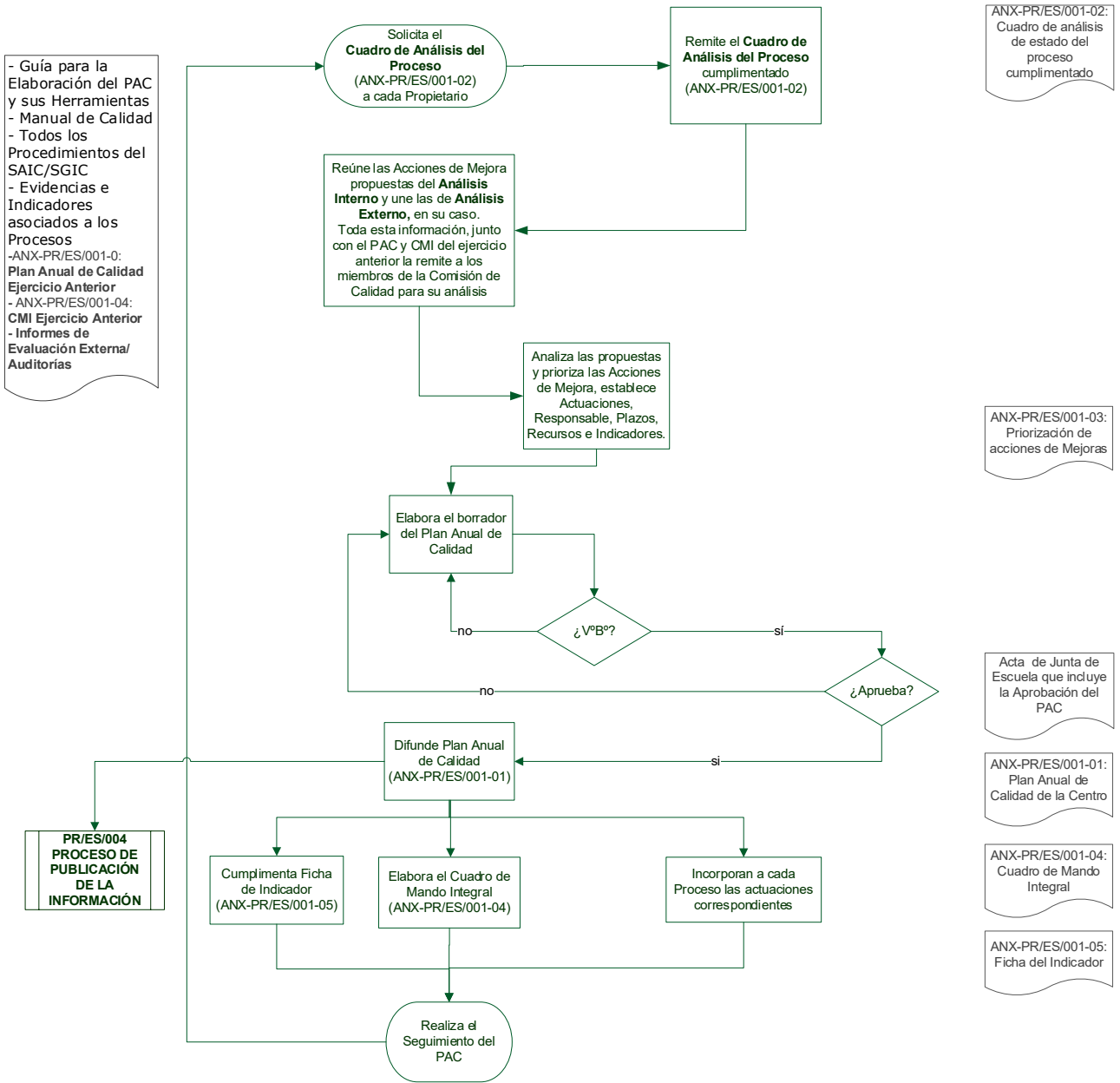


PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

Código PR-ES-001

PR/ES/001 PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

ENTRADAS	RESPONSABLE DE INDICADOR	RESPONSABLE DE CALIDAD	COMISIÓN DE CALIDAD	PROPIETARIO DE PROCESO	JUNTA DE ESCUELA/FACULTAD	SALIDAS
----------	--------------------------	------------------------	---------------------	------------------------	---------------------------	---------







POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

ANX-PR-ES-001-02: CUADRO DE ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO		Fecha:
<b>Código/Nombre del proceso:</b>		<b>Propietario del Proceso:</b>
Nombre del Centro:	Servicio o Unidad a la que pertenece el proceso:	
FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO		
1. Reflexión sobre los datos obtenidos en los INDICADORES	El propietario del proceso, tras haber recogido a lo largo del curso los datos de los indicadores del proceso con la periodicidad que corresponda a cada uno de ellos, incluye aquí las conclusiones que realice sobre la evolución de los datos de los mismos, con especial atención a aquellos cuyo resultado se desvíen significativamente del estándar establecido.	
2. Análisis de la información que reflejan las EVIDENCIAS recopiladas.	El propietario del proceso, tras haber recogido a lo largo del curso las evidencias del proceso con la periodicidad que corresponda a cada una de ellas y asegurándose de que éstas contienen la información requerida, incluye aquí las conclusiones que realice sobre el contenido de estas evidencias.	
3. Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.	El propietario del proceso propone PUNTOS FUERTES en el desarrollo del proceso fundamentados en el análisis de los INDICADORES y EVIDENCIAS anteriores.	
4. Puntos débiles en el desarrollo del proceso.	El propietario del proceso propone PUNTOS DÉBILES o áreas de mejora en el desarrollo del proceso fundamentados en el análisis de los INDICADORES y EVIDENCIAS anteriores.	
5. Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior. El propietario del proceso analiza el estado de las acciones de mejora del PAC anterior	PAC (x-1)-M1	
	PAC (x-1)-M2	
6. Propuestas de acciones correctivas y de mejora teniendo en cuenta los Puntos fuertes, Puntos débiles y el Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior.	PAC (x)-M1	
	PAC (x)-M2	



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

**ANX-PR-ES-001-02-03: Priorización de acciones de Mejoras. PAC Curso 20XX-20XX**

N.º	Acciones de mejora a llevar a cabo	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización

1. **Dificultad de la implantación:** 1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna
2. **Plazo de implantación:** 1. Largo 2. Medio 3. Corto 4. Inmediato
3. **Impacto en la organización:** 1. Ninguno 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establecerá el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

ANX-PR-ES-001-04 CUADRO MANDO INTEGRAL PLAN ANUAL DE CALIDAD. PAC 20XX-XX

PLANIFICACIÓN AL COMIENZO DEL EJERCICIO

PROCESO				INDICADOR						
Nu m.	Código PROCESO	Cod. Sub	Código PAC	Código INDICADOR	Definición	Periodicidad	Responsable	Forma de cálculo	Fuente de datos	Estándar

El CMI es cumplimentado y actualizado por el Responsable y la Unidad de Calidad.

En caso necesario, cada responsable de Indicador, tomará los datos de este en su ficha correspondiente (ANX-PR-XX-XXXX) y, al final del ejercicio, los facilitará al Responsable y la Unidad de Calidad que los incorporará al CMI para su valoración en la Comisión de Calidad.

Fecha:

Página:

Firma Aprobación:



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

**ANX-PR-ES-001-05: Ficha del Indicador**

**Código**  
**Definición**

<b>Forma de cálculo:</b>		<b>Estándar:</b>	
<b>Responsable:</b>		<b>Fuente de datos:</b>	
<b>PR Relacionado:</b>		<b>Periodicidad</b>	

**TOMA DE DATOS\***

<b>Fecha</b>	<b>Valores Obtenidos</b>	<b>Evaluación</b>

(\*) El formato de la toma de datos se adapta al tipo y periodicidad de los valores a recoger



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

## ANX-PR-ES-001: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD Y SUS HERRAMIENTAS

### INTRODUCCIÓN

Esta guía concreta los mecanismos que utiliza el Centro para elaborar, cada año (o curso), el **Plan Anual de Calidad (PAC: ANX-PR-ES-001-01)** y sus herramientas asociadas, tal y como se establece en el Proceso de Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad PR-ES-001, del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)/Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro. Dichas herramientas son:

- ANX-PR-ES-001-02-03: Análisis de estado del proceso y Priorización de acciones de Mejoras
- ANX-PR-ES-001-04-05: Cuadro de Mando Integral y Ficha del Indicador

El PAC es la planificación de cada año o curso académico. Éste incorpora:

- Las Acciones de Mejora y las correspondientes Tareas, en las que éstas se despliegan, identificadas a partir de los resultados de los siguientes análisis:
  - ANÁLISIS INTERNO: Contexto del Centro, Análisis del estado de los procesos del SGIC y Auditorías Internas (PR-ES-009 Auditorías Internas)
  - ANÁLISIS EXTERNO: Informes o Auditorías externos (si existen)
- Los responsables de cada Tarea,
- El Plazo de ejecución de cada una de ellas,
- Los Recursos necesarios (existentes y/o extraordinarios) para llevarlas a cabo,
- Los Indicadores, en su caso, para su seguimiento,
- El Proceso Relacionado y
- El Estado de la Tarea (Realizada, en Desarrollo o NO Realizada).

**1. El Responsable de Calidad solicita el formulario de Análisis del Proceso (ANX-PR-ES-001-02) cumplimentado a cada Propietario del mismo.**

Al inicio del curso académico, el Responsable de Calidad recuerda a cada Propietario de Proceso que ha de rellenar el formulario de Análisis de su respectivo Proceso y remitírselo.

El Responsable de Calidad revisa el Manual de Calidad y los procesos que le corresponden y propone los cambios que, en su caso, considere oportunos, haciendo especial hincapié en la coherencia del desarrollo de todos los Procesos con la Política y Objetivos de Calidad. En el caso de proponer cambios, éstos se sumarían al resto de propuestas realizadas por los responsables de los procesos

**2. El Propietario de cada proceso cumplimenta su respectivo Análisis de Estado del Proceso (ANX-PR-ES-001-02) y lo remite al Responsable de Calidad**

En este paso el Propietario de cada proceso describe el estado en el que se encuentra el proceso del SGIC del que es responsable, facilitando la siguiente información, ordenada en el Formulario: **Análisis de Estado del Proceso** (ANX-PR-ES-001-02):

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA</b>	
<b>PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD</b>		<b>PR-ES-001</b>

ANX-PR-ES-001-02: CUADRO DE ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO		Fecha:
<b>Código/Nombre del proceso:</b>	<b>Propietario del Proceso:</b>	
Nombre del Centro:	Servicio o Unidad a la que pertenece el proceso:	
FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO		
1. Reflexión sobre los datos obtenidos en los INDICADORES	El propietario del proceso, tras haber recogido a lo largo del curso los datos de los indicadores del proceso con la periodicidad que corresponda a cada uno de ellos, incluye aquí las conclusiones que realice sobre la evolución de los datos de los mismos, con especial atención a aquellos cuyo resultado se desvíen significativamente del estándar establecido.	
2. Análisis de la información que reflejan las EVIDENCIAS recopiladas.	El propietario del proceso, tras haber recogido a lo largo del curso las evidencias del proceso con la periodicidad que corresponda a cada una de ellas y asegurándose de que éstas contienen la información requerida, incluye aquí las conclusiones que realice sobre el contenido de estas evidencias.	
3. Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.	El propietario del proceso propone PUNTOS FUERTES en el desarrollo del proceso fundamentados en el análisis de los INDICADORES y EVIDENCIAS anteriores.	
4. Puntos débiles en el desarrollo del proceso.	El propietario del proceso propone PUNTOS DÉBILES o áreas de mejora en el desarrollo del proceso fundamentados en el análisis de los INDICADORES y EVIDENCIAS anteriores.	
5. Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior.	PAC (x-1)-M1	
El propietario del proceso analiza el estado de las acciones de mejora del PAC anterior	PAC (x-1)-M2	
6. Propuestas de acciones correctivas y de mejora teniendo en cuenta los Puntos fuertes, Puntos débiles y el Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior.	PAC (x)-M1	
	PAC (x)-M2	

Figura 1.- ANX-PR-ES001-02: Análisis de Estado del Proceso

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN</b> <b>TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA</b>	
<b>PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD</b>		<b>PR-ES-001</b>

Esta información se divide en dos Bloques:

#### BLOQUE A

- ✓ Tipo de implantación: Manual o Electrónica y
- ✓ Grado de implantación: Implantado, En proceso de Implantación o Sin Implantar

#### BLOQUE B

- ✓ Datos de indicadores.
- ✓ Evidencias analizadas.
- ✓ Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.
- ✓ Puntos débiles en el desarrollo del proceso.
- ✓ Seguimiento de acciones de mejora implantadas anteriormente.
- ✓ Propuesta de acciones de mejora nuevas

Para las primeras ediciones del PAC se incluyen los apartados mencionados; en las siguientes, bastará con incluir los Datos de Indicadores, Evidencias y las Acciones de Mejora fruto del análisis de éstos y el seguimiento de Acciones de Mejora implantadas anteriormente. De manera que en el momento en que todos los procesos del SGIC estén totalmente implantados, el BLOQUE A desaparecerá del **ANX-PR-ES-001-02 Análisis de Estado del Proceso**.

**3. Reúne las Acciones de Mejora propuestas en el Análisis Interno, a las que une las procedentes del Análisis Externo, en su caso. Toda esta información, junto con el PAC y CMI del ejercicio anterior, la remite a los miembros de la Comisión de Calidad para su análisis.**

El Responsable de Calidad reúne todos los formularios de Análisis de Estado del Proceso cumplimentados y extrae la información relativa a Puntos Débiles y Acciones de Mejora –apartados 4, 5 y 6- y la incorpora al formulario: ANX-PR-ES-001-02-03: ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO Y PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA, dejando en blanco las columnas de Dificultad, Plazo, Impacto y Priorización. Incorpora también las acciones surgidas de la Auditoría Interna realizada con la UTC-VCyE. (Análisis Interno)

En caso de que el SGIC del centro (o alguno de sus procesos o títulos), se hayan visto sometidos a evaluaciones externas y/o Auditorías, el Responsable de Calidad incluye en el **ANX-PR-ES-001-02-03: ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO Y PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA**, las Acciones de mejora derivadas de éstas. Dichas evaluaciones externas pueden haber sido realizadas

por organismos nacionales, como Fundación Madri+d, ANECA, o por entes internacionales como por ejemplo ABET, NAAB, EFQM etc. (Análisis Externo)

ANX-PR-ES-001-03: Priorización de acciones de Mejoras					
Nº	Acciones de mejora a llevar a cabo	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización

1. **Dificultad de la implantación:** 1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna
2. **Plazo de implantación:** 1. Largo 2. Medio 3. Corto 4. Inmediato
3. **Impacto en la organización:** 1. Ninguno 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establecerá el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.



Fecha de elaboración: XX/XX/XXXX

Aprobación en CCal: XX/XX/XXXX

Aprobación en CEsc: XX/XX/XXXX

Página: 2

Figura 2.- ANX-PR-ES001-03: Priorización de Acciones de Mejora

El Responsable de Calidad remite a los miembros de la Comisión de Calidad toda esta información, junto con el PAC y CMI del ejercicio anterior (del que se hablará más adelante) para su análisis.

**4. Analiza las Acciones de Mejora propuestas y realiza su priorización, teniendo en cuenta el Contexto del SGIC.**

La Comisión de Calidad, reunida en sesión ordinaria, realiza un ejercicio de priorización de dichas propuestas, en coherencia con la Política y Objetivos de Calidad del centro.

En el correspondiente Acta de la reunión se reflejan, entre otros, los aspectos que condicionen el estado actual de implantación del SGIC y su evolución en los próximos años (Cambios en el Equipo Directivo, Cambios en la Política/Normativa Externa o Interna, etc.) es decir, el **contexto del SGIC**.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

En el caso de que en el transcurso del proceso se identifiquen Acciones de Mejora de **obligado cumplimiento**<sup>2</sup>, ya sea derivadas de modificaciones de la normativa interna o la implantación de alguna nueva o fruto de una Evaluación o Auditoría Externa, éstas se incluirán directamente en el PAC, en primer lugar, sin la necesidad de priorizarlas.

Para la Priorización de las Acciones de Mejora se propone la técnica basada en **Tres Variables**<sup>3</sup>. Según esta técnica se incorporan al PAC aquellas acciones cuya combinación de DIFICULTAD de realización, PLAZO de implantación e IMPACTO en el centro, resulten ser más eficaces y eficientes.

#### **Pasos de la Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables**

1. Los miembros de la Comisión de Calidad van asignando un valor del 1 al 4, que indica la mayor o menor "**Dificultad de la implantación**" de la acción de mejora.
2. Posteriormente, hacen lo mismo con el "**Plazo de implantación**", asignando valores del 1 al 4, según el plazo se considere largo o más inmediato.
3. Y en tercer lugar, los miembros califican el grado positivo de "**Impacto en la organización**" que puede tener la acción de mejora, donde 1 es ninguno y 4 es un alto grado.
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción, se calcula el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

#### **5. Elabora el borrador del PAC y del CMI. El borrador del PAC incorpora una propuesta de las Tareas en que se despliega cada Acción de Mejora y el Responsable, Plazo, Recursos necesarios e Indicadores de seguimiento de las mismas**

Una vez realizada la Priorización, el Responsable de Calidad del Centro traslada las Acciones de Mejora ordenadas al **Plan Anual de Calidad (ANX-PR-ES-001-01)**, donde ya se encuentran, en primer lugar, las Acciones de obligado cumplimiento.

<sup>2</sup> Si el Centro lo considera oportuno, en la codificación que se establezca para las Acciones de Mejora, aparte de elementos como año, orden u otro parámetro, se podría contemplar la posibilidad de incluir algún identificador de su obligatoriedad de cumplimiento, a efectos de tener presente este imperativo.

<sup>3</sup> Se pueden utilizar diferentes técnicas para ello.





POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

*A. Indicadores asociados a procesos, propuestos por sus propietarios e*

*B. Indicadores asociados a Tareas concretas del PAC.*

ANX-PR-ES-001-04 CUADRO MANDO INTEGRAL PLAN ANUAL DE CALIDAD. PAC 20XX-XX										
PLANIFICACIÓN AL COMIENZO DEL EJERCICIO										
PROCESO				INDICADOR						
Num.	Código PROCESO	Cod. Sub	Código PAC	Código INDICADOR	Definición	Periodicidad	Responsable	Forma de cálculo	Fuente de datos	Estándar

Figura 4.- ANX-PR-ES001-04 Cuadro de Mando Integral del centro

**6. ¿VºBº?**

La Comisión de Calidad analiza la propuesta del PAC y del CMI presentada por el Responsable de Calidad y corrige hasta llegar a un consenso y dar el Visto Bueno.

Una vez elaborado por la Comisión de Calidad, la Dirección del centro pone a disposición de la comunidad universitaria implicada el Plan Anual de Calidad (ANX-PR-ES-001-01), a fin de obtener sugerencias de todos aquellos que deseen participar y posteriormente la Junta de Escuela aprueba el PAC. El Responsable de Calidad se encarga de su difusión, mediante el Proceso de Publicación de la información (PR-ES-004).

Es entonces cuando el PAC se eleva a Aprobación en Junta de Escuela.

**7. ¿Aprueba?**

La Junta de Escuela aprueba el PAC del curso correspondiente. En caso de proponer modificaciones lo envía de nuevo a la Comisión de Calidad, para que haga las correcciones necesarias tanto en el PAC como las que afecten al CMI, hasta la aprobación definitiva del PAC.

**8. Difunde Plan Anual de Calidad**

El Responsable de Calidad difunde el Plan Anual de Calidad aprobado, según se establece en el Proceso de Publicación de la información, PR-ES-004.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

**9a. Incorporan a cada Proceso las actuaciones correspondientes**

En caso de que alguna de las Acciones de Mejora contenidas en el PAC implique alguna modificación de alguno de los procesos del SGIC, el Propietario correspondiente incorpora dichas modificaciones en el Proceso en cuanto a funcionamiento y documenta los cambios en el Procedimiento.

**9b. Cumplimenta Ficha de Indicador (ANX-PR-ES-001-05)**

Los responsables de cada Indicador irán cumplimentando a lo largo del periodo la correspondiente **Ficha de Indicador (ANX-PR-ES-001-05)**, cuyos datos quedarán a disposición del Responsable de Calidad que va cumplimentando el CMI y realizando el seguimiento del cumplimiento de las Tareas establecidas, tal como se explica en el paso siguiente.

ANX-PR-ES-001-05: Ficha del Indicador					
Código		Definición			
Forma de cálculo:		Estándar:			
Responsable:		Fuente de datos:			
PR Relacionado:		Periodicidad:			
TOMA DE DATOS*					
Fecha	Valores Obtenidos		Evaluación		

Figura 5.- ANX-PR-ES001-05 Ficha del Indicador

**10. Realiza el Seguimiento del PAC**

A lo largo del ejercicio, el Responsable de Calidad registra el Estado de cada Actividad planificada en el PAC (ANX-PR-ES-001-01), comprobando que el Responsable de cada una de ellas la realiza en el Plazo previsto, con los Recursos asignados y que se mide su cumplimiento con el Indicador asociado, en su caso.

*Se recomienda que el Responsable de Calidad, trimestralmente, revise:*

*1 los resultados obtenidos en cada indicador. De manera que:*



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

- Si ya se ha logrado el estándar fijado, se puede desactivar dicho indicador registrándolo en la columna "Conclusiones" del CMI y, si es un indicador asociado a una Tarea, dar por cumplida la Tarea en el PAC, hecho que se registra en la columna "Estado", marcando la Tarea como Realizada (R)
- Si el Indicador se desvía en gran medida del Estándar, el Responsable de Calidad alerta al Propietario del Proceso y/o Responsable de la Tarea correspondiente de esta desviación, para acodar acciones correctoras, que el Responsable de Calidad registra en la columna "Conclusiones".

2 el cumplimiento de las Tareas por el responsable de la misma **en el Plazo** previsto, con los **Recursos** asignados

- Si ya se ha finalizado la Tarea, se registra en la columna "Estado", marcando la Tarea como Realizada (R)
- Si el desarrollo de la Tarea se aleja de lo planificado, el Responsable de Calidad alerta al Responsable de la Tarea, para acodar acciones correctoras, que el Responsable de Calidad registra en la columna "Conclusiones".



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR-ES-001

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
FACULTAD/ ESCUELA DE \_\_\_\_\_ ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD

PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD Código: PR/ES/001

**ANX-PR/ES/001-04: CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE CENTRO**

PLANIFICACIÓN al comienzo del curso							VALORACIÓN al final del curso	
INDICADOR	Forma de cálculo	Responsable	Periodicidad	Estándar	Fuente de datos	Códigos del Proceso o Tarea	Resultados obtenidos (resumen)	Conclusiones
Cod.	Definición							

El CMI es cumplimentado y actualizado por el Responsable de Calidad.

Cada responsable de Indicador, tomará los datos del mismo en su ficha correspondiente (ANX-PR/ES/001-005) y, al final del ejercicio, los facilitará al Responsable Calidad que los incorporará al CMI para su valoración en la Comisión de Calidad.

A lo largo del curso, el Responsable de Calidad va recopilando los resultados registrados por los responsables correspondientes en las Fichas de los Indicadores (ANX-PR-ES-001-05) y los registra en el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR-ES-001-04). Con toda esta información, añade las Conclusiones que considere oportuno en la columna correspondiente del CMI.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
FACULTAD/ ESCUELA DE \_\_\_\_\_ ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD

PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD Código: PR/ES/001

**ANX-PR/ES/001-01: PLAN ANUAL DE CALIDAD DE CENTRO - FECHA**

Cód. AN	ACCIONES DE MEJORA	Cód. T	Tareas	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)	Estado de la Tarea* y Comentarios	
									Estado	Comentarios

(\*) Estado de la Tarea: Realizada (R) / En Desarrollo (D) / No realizada (ND).

Fecha Aprobación: \_\_\_\_\_ Página: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

También a lo largo del curso, el Responsable de Calidad va registrando la evolución de cada Actividad planificada en el PAC (ANX-PR-ES-001-01), comprobando que el Responsable de cada una de ellas la realiza en el Plazo previsto, con los Recursos asignados y que se mide su cumplimiento con el Indicador asociado, en su caso. El estado de la Tarea y los posibles comentarios sobre la evolución de la misma la registra en las columnas: Estado, que puede ser: Realizada (R), en desarrollo (D) o No Realizada (ND)

Al final del año, el Responsable de Calidad revisa y actualiza los resultados y comentarios que ha ido añadiendo a lo largo del curso en el CMI y el PAC. Una vez revisados, los cierra y envía a todos los agentes implicados. El PAC y el CMI ofrecen una visión global del cumplimiento de la Estrategia del Centro y de las Mejoras implantadas.

El Cuadro de Mando Integral con los Resultados y Conclusiones del Responsable de Calidad, sus correspondientes Fichas de Indicadores cumplimentadas y el PAC, con el registro de las actividades realizadas, constituyen entradas fundamentales para la elaboración del PAC del curso siguiente, lo que facilita el cumplimiento del ciclo de Mejora Continua asumido por el centro.

